



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0497] [11L/5300-0498] [11L/5300-0499] [11L/5300-0500] [11L/5300-0501] [11L/5300-0502] [11L/5300-0503]
[11L/5300-0504] [11L/5300-0505] [11L/5300-0506] [11L/5300-0507] [11L/5300-0508] [11L/5300-0509] [11L/5300-0510]
[11L/5300-0511] [11L/5300-0512] [11L/5300-0513] [11L/5300-0514] [11L/5300-0515] [11L/5300-0516] [11L/5300-0517]
[11L/5300-0518] [11L/5300-0519] [11L/5300-0520] [11L/5300-0521] [11L/5300-0522]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 12 de abril de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-0521]

SI SE HA FORMALIZADO ALGÚN CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA QUE PERMITA NOMINAR AL PABELLÓN POLIDEPORTIVO COMO "JOSÉ MANUEL MAZO DE LA CANAL" Y QUE TENGA POR OBJETO SU CESIÓN Y GESTIÓN, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro J. Hernando, portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

El Ayuntamiento de Castañeda viene utilizando el nombre "José Manuel Mazo de la Canal" para referirse al Pabellón Polideportivo situado en Villabáñez, instalación cuyo uso es compartido por el IES "Santa Cruz" y el Colegio "El Haya". Sin embargo, la infraestructura está afectada a la Consejería de Educación y permanece innominada, usándose además para otras actividades de ocio y exposición.

Por lo expuesto, se pregunta:

¿Ha formalizado el Gobierno de Cantabria algún convenio con el Ayuntamiento de Castañeda que permita a éste nominar la instalación y que tenga por objeto la cesión de uso del pabellón polideportivo de Villabáñez y con ello, la gestión de la instalación?

En Santander, a 9 de abril de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."